

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan, correspondientes al expediente número 43/66-1.ª del Servicio de Campamento.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente número 43/66-1.ª del Servicio de Campamento.

Material para recomposición hornos. Modelo 2-S. F. T.

- 170 tubos Perkins de 2,88 metros, al precio límite unitario de 850 pesetas.
- 160 tubos Perkins de 2,95 metros, al precio límite unitario de 850 pesetas.
- 170 tubos Perkins de 3,00 metros, al precio límite unitario de 850 pesetas.
- 160 tubos Perkins de 3,06 metros, al precio límite unitario de 850 pesetas.
- 20 pirómetros «Conte», al precio límite unitario de 3.000 pesetas.
- 7 cajas de fuego completas, al precio límite unitario de 20.500 pesetas.
- 40 parrillas hierro fundido, al precio límite unitario de 330 pesetas.
- 4 palancas graduación de tiro, al precio límite unitario de 800 pesetas.
- 20 barras diagonal cortas tracción animal, al precio límite unitario de 600 pesetas.
- 20 platos de gato, al precio límite unitario de 230 pesetas.
- 10 husillos para gato, al precio límite unitario de 350 pesetas.
- 5 platos de rueda con tuerca, al precio límite unitario de 900 pesetas.
- 4 flechas nivelación horno, al precio límite unitario de 340 pesetas.
- 4 palancas de freno, al precio límite unitario de 1.300 pesetas.
- 5 argollas lanza de tiro, al precio límite unitario de 200 pesetas.
- 10 ganchis tiro, al precio límite unitario de 300 pesetas.
- 20 metros cadena eslabonada de 10 milímetros, al precio límite de 65 pesetas metro.
- 20 metros cadena eslabonada de 3 milímetros, al precio límite de 15 pesetas metro.
- 15 tapacubos de rueda, al precio límite unitario de 300 pesetas.
- 40 bulones de gato, al precio límite unitario de 70 pesetas.
- 40 bulones pequeños diagonal, al precio límite unitario de 190 pesetas.
- 10 bulones lanza tiro, al precio límite unitario de 200 pesetas.
- 20 candados Yale tipo mediano, al precio límite unitario de 30 pesetas.

- 20 racores de 1/4", al precio límite unitario de 10 pesetas.
- 20 racores de 1/2", al precio límite unitario de 10 pesetas.
- 20 codos de 90° de 1/4", al precio límite unitario de 8 pesetas.
- 20 codos de 90° de 1/2", al precio límite unitario de 8 pesetas.
- 10 grifos machos latón de 3/4", al precio límite unitario de 90 pesetas.
- 10 grifos latón de 1/2", al precio límite unitario de 60 pesetas.
- 10 grifos latón de 3/8", al precio límite unitario de 50 pesetas.
- 1.000 kilos lana mineral, al precio límite de 12 pesetas kilo.
- 240 tornillos cabeza plana con tuerca de 3/16 x 20, al precio límite unitario de 0,50 pesetas.
- 240 tornillos cabeza redonda con tuerca de 1/14 x 25, al precio límite unitario de 1 peseta.
- 500 tornillos cabeza exagonal con tuerca de 5/16 x 50, al precio límite unitario de 1,50 pesetas.
- 10 metros varillas roscada de 1/2", al precio límite de 20 pesetas metro.
- 1 metro cuadrado tela metálica latón tupida, al precio límite de 600 pesetas metro.
- 7 bombas aspirantes impelentes número 1, al precio límite unitario de 700 pesetas.
- 10 depósitos cámara vaporización número 1, al precio límite unitario de 300 pesetas.
- 10 depósitos cámara vaporización número 2, al precio límite unitario de 300 pesetas.
- 5 compuertas cámara cocción número 1, al precio límite unitario de 450 pesetas.
- 5 compuertas cámara cocción número 2, al precio límite unitario de 450 pesetas.
- 6.000 kilos chapa negra de 2 x 1 x 2 milímetros, al precio límite de 12 pesetas kilo.
- 720 kilos chapa negra de 2 x 1 x 1,5 milímetros, al precio límite de 12,50 pesetas kilo.
- 500 kilos hierro redondo de 10 milímetros, al precio límite de 14,50 pesetas kilo.
- 200 kilos hierro redondo de 14 milímetros, al precio límite de 11,50 pesetas kilo.
- 720 kilos chapa negra de 2 x 1 x 3 milímetros, al precio límite de 11 pesetas kilo.
- 50 kilos alambre recocido de 2 milímetros para soldar, al precio límite de 22 pesetas kilo.
- 25 cajas obús para válvula de cámara, al precio límite unitario de 19,50 pesetas.
- 200 kilos aceite de linaza, al precio límite de 25 pesetas kilo.
- 200 kilos aguarrás, al precio límite de 10 pesetas kilo.
- 10 kilos negro humo, al precio límite de 30 pesetas kilo.
- 50 aguaplás (paquetes), al precio límite unitario de 11 pesetas.
- 25 kilos secativo líquido, al precio límite de 52 pesetas kilo.

Material para recomposición de tiendas de campaña

- 123.000 metros cuerda de cáñamo de 9 milímetros, al precio límite de 3,75 pesetas metro.
- 100.000 metros cuerda de cáñamo de 6 milímetros, al precio límite de 1,75 pesetas metro.
- 26.000 metros cuerda de cáñamo de 3 milímetros, al precio límite de 1 peseta metro.
- 1.000 metros cuadrados vaqueta zapatera, al precio límite unitario de 260 pesetas el metro cuadrado.
- 100 tablones pino primera de 3,45 x 0,230 x 0,076, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.
- 25 tablones pino primera de 4,30 x 0,205 x 0,076, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.
- 25 tablones pino primera de 3,60 x 0,205 x 0,105, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.
- 150 tablones haya primera de 1,95 x 0,21 x 0,05, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.
- 3.500 kilos encina en rollo de tercera, al precio límite de 2 pesetas kilo.
- 500 kilos varas de Fresno de 0,50 x 0,025, al precio límite de 3 pesetas kilo.
- 250.000 kilos álamo en rollo de tercera, al precio límite de 2 pesetas kilo.
- 1.250 hembrillas de 22 x 80, al precio límite unitario de 2 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 2 de junio de 1966.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones legales y técnicas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquella proposición que, aunque no sea la más económica, se estime a juicio de los técnicos y de la superioridad la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de abril de 1966.—El General Presidente, Alfonso García L a p u y a.—2.346-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al expediente número 44/66-1.ª, del Servicio de Vestuario, con destino a la Tropa.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente número 44/66-1.ª, del Servicio de Vestuario, con destino a la Tropa.

- 400.000 camisas, al precio límite unitario de 85,00 pesetas.
- 100.000 cinturones paseo, al precio límite unitario de 40,00 pesetas.
- 25.000 vasos, al precio límite unitario de 10,00 pesetas.
- 150.000 alfilereros, al precio límite unitario de 1,50 pesetas.
- 150.000 barras jabón afeitar, al precio límite unitario de 2,25 pesetas.
- 150.000 brochas afeitar, al precio límite unitario de 10,00 pesetas.
- 150.000 cajas betún, al precio límite unitario de 2,50 pesetas.
- 150.000 cepillos dientes, al precio límite unitario de 7,50 pesetas.
- 150.000 espejos, al precio límite unitario de 7,00 pesetas.
- 150.000 estuches brochas afeitar, al precio límite unitario de 2,10 pesetas.
- 150.000 estuches jabón afeitar, al precio límite unitario de 2,10 pesetas.
- 150.000 jaboneras, al precio límite unitario de 3,00 pesetas.
- 150.000 pastillas jabón, al precio límite unitario de 2,00 pesetas.
- 150.000 peines, al precio límite unitario de 1,00 peseta.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas, del día 8 de junio de 1966.

Hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula séptima del pliego de condiciones técnicas, en la cuantía de una muestra de camisas y dos metros del tejido con que está confeccionada.

Por lo que respecta a los restantes artículos, los ofertantes deberán presentar en el acto del concurso, acompañando a sus ofertas dos unidades de cada artículo ofertado.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime a juicio de los técnicos y de la superioridad las más beneficiosas para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del ofe-

rente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El General Presidente, Alfonso García L a p u y a.—2.364-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta del inmueble «Plaza de Toros», sito en Baza.

Se saca a pública subasta, para el día 3 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, el inmueble «Plaza de Toros», sito en Baza.

Tasación: 130.000 pesetas. Granada, 28 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—2.394-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del 28 de los corrientes han sido sacadas a subasta las siguientes obras pertenecientes al Plan de 1966:

Título de las obras: «Camino local de Guntín, por Entrambasaguas, a San Román», en Guntín, con presupuesto de pesetas 1.500.000, y plazo de ejecución de dieciocho meses; «Camino local de Puente Soutelo a Navallo, trozo tercero», en Riberas de Piquín, con presupuesto de pesetas 1.800.000 y plazo de ejecución de veinticuatro meses, y «Acondicionamiento de la travesía, en Foz», con presupuesto de 1.864.150 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Las fianzas provisionales serán del 2 por 100 del importe de la obra que se licite y la definitiva, a constituir en su día, del 4 por 100 de dicho presupuesto.

A estas subastas serán de aplicación las normas contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de febrero de 1964 y las de carácter general establecidas en el Decreto de 8 de abril de 1965, número 923/1965 (texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado).

Las proposiciones se ajustarán al modelo de proposición que a continuación se indicará y su presentación se efectuará en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de éstos. La apertura de las proposiciones registradas tendrá lugar a la misma hora de las trece, del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación en el Gobierno Civil y ante la Junta de Subastas constituida de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de referencia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y demás documentos que se integran en el proyecto técnico de la obra que se halla expuesta en la Secretaría de la Comisión

de Servicios Técnicos, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la obra, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, por la cantidad de pesetas (póngase en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas a las que habrá de ajustarse la presente subasta se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio indicado.

Lugo, 27 de abril de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—2.358-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para contratar la adquisición de tres juegos de gatos, un carro transbordador y una grúa pórtico.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles solicita ofertas de casas comerciales dedicadas en España al ramo de maquinaria para la adquisición de tres juegos de gatos, un carro transbordador y una grúa pórtico, de acuerdo con el pliego de condiciones generales y económicas y sus anejos los de condiciones técnicas y particulares.

Estos pliegos están a disposición de las personas a quien pueda interesar en las Oficinas del Departamento de Material y Tracción, paseo del Rey, número 30, tercera planta, y horas de nueve a trece todos los días laborables, hasta el próximo día 15 de junio de 1966.

Las ofertas se remitirán en sobre cerrado y lacrado, el cierre de recepción de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 18 de junio de 1966 y su apertura se verificará públicamente a las diez horas del día 20 de junio de 1966, en las oficinas anteriormente citadas.

El importe de este anuncio, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y dos diarios de la Prensa de Madrid, Barcelona y Bilbao será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1966.—1.270-11.

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Locales para exportadores de pescados».

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Locales para exportadores de pescados» de este puerto, por un presupuesto de contrata de veinte millones novecientos veintiocho mil trescientas cuarenta y cinco pesetas con veintidós céntimos (20.928.345,22 pesetas).

La licitación se ajustará a lo prevenido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y disposiciones complementarias.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, a regir en la contratación de las obras, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Organismo desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con timbre de tres (3) pesetas, debiendo ser presentados en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a la que se licita.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta importa cuatrocientas dieciocho mil quinientas sesenta y seis pesetas con noventa céntimos (418.566,90 pe-

setas), pudiendo constituirse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

Primero.—Documento de identidad del licitador.

Segundo.—Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

Tercero.—Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimada la firma de las certificaciones correspondientes.

Cuarto.—Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de personas jurídicas de no estar comprendidas en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto.—Carnet de Empresa con responsabilidad.

Sexto.—Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, contribución industrial o de utilidades.

Séptimo.—Los demás documentos especialmente requeridos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras, sita en paseo de Las Conferencias, sin número, hasta las doce (12) horas del día treinta y uno (31) de mayo de 1966.

El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de esta Junta de Obras a las doce (12) horas del día uno (1) de junio de 1966, ante la Mesa de contratación, constituida por el Presidente o persona en quien delegue, el Ingeniero Director o su sustituto, el Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General del Estado y el Secretario-Contador.

Será desechada toda proposición que sobrepase del importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

La adjudicación provisional del contrato (que no crea derecho alguno en favor del adjudicatario hasta su convalidación definitiva), se acordará en favor del mejor postor.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escriba en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que

se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente).

Algeciras, 28 de abril de 1966.—El Presidente, Eduardo Nogueira Fraile.—2.388-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de grupo escolar, 16 secciones, internado para niños, y 18 viviendas para Maestros en Huerta del Rey, Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 8 de junio de 1966, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de grupo escolar 16 secciones, internado para niños, y 18 viviendas para Maestros en Huerta del Rey, Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 22.406.164,39 pesetas.

Fianza provisional: 448.123,30 pesetas. El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 29 de abril de 1966 y terminará el 30 de mayo de 1966, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cádiz.

El plazo de terminación de las obras es el de dieciocho meses.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, J. Tena.—2.365-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de grupo escolar, 16 secciones, internado para niños, y 18 viviendas para Maestros en El Villar, Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 8 de junio de 1966, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de grupo escolar 16 secciones, internado para niños, y 18 viviendas para Maestros en El Villar, Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 20.626.717,72 pesetas.

Fianza provisional: 412.534,40 pesetas. El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 29 de abril de 1966 y terminará el 30 de mayo de 1966, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cádiz.

El plazo de terminación de las obras es el de dieciocho meses.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, J. Tena.—2.366-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de grupo escolar de 12 secciones y 18 viviendas para Maestros en "Cuesta del Rayo", Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 8 de junio de 1966, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas

de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de grupo escolar de 12 secciones y 18 viviendas para Maestros en «Cuesta del Rayo», Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 9.959.340,56 pesetas.

Fianza provisional: 199.186,90 pesetas. El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 29 de abril de 1966 y terminará el 30 de mayo de 1966, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cádiz.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, J. Tena.—2.367-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos secundarios en San Vicente de la Baña (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos secundarios en San Vicente de la Baña (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones trescientas treinta y tres mil quinientas ochenta pesetas con dieciséis céntimos (5.333.580,16 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 15 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento seis mil seiscientos setenta y una pesetas con sesenta céntimos (106.671,60 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de mayo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de

la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Director.—2.386-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de desagües en La Almarcha (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de desagües en La Almarcha (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones doscientas sesenta y tres mil setecientos ochenta y una pesetas con veintiocho céntimos (6.263.781,28 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Corrijo de Albornoz, 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 15 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento veinticinco mil doscientas setenta y cinco pesetas con sesenta y dos céntimos (125.275,62).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de mayo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Director.—2.384-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos en Nombela (Toledo)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en Nombela (Toledo)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a diez millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y cin-

co pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (10.934.985,44 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Toledo (plaza de San Agustín, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 15 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas dieciocho mil seiscientos noventa y nueve pesetas con setenta y un céntimos (218.699,71 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de mayo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Director.—2.385-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena por la que se anuncia subasta de las obras para la ordenación y embellecimiento de las plazas «El Muro», de esta villa, y «España», en Arroyo de la Miel.

Objeto: Subasta de obras para la ordenación y embellecimiento de las plazas «El Muro», en esta villa, y «España», en Arroyo de la Miel.

Tipo: 1.066.462,92 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario número 6.

Garantía provisional: 31.993,89 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de y con domicilio en, enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas a regir en la subasta de las obras de ordenación y embellecimiento de las plazas «El Muro», en Benalmádena, y «España», en Arroyo de la Miel, se compro-

mete a su ejecución, con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de (en letra y número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

Presentación de plicas: En la citada Secretaría, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 25 de abril de 1966.—El Alcalde, Jerónimo Garriga Samsó.—2.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización en el Distrito Marítimo» de esta población.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Urbanización en el Distrito Marítimo», que comprenden las obras de alcantarillado de la calle Alcocebre, así como parte de las calles de don Juan de Austria, Serrano Lloberas, Sebastián Elcano, Ibiza y Churruga, y la pavimentación de las calles Ibiza, Plaza del Mercado, Churruga, Trafalgar, Elcano y Alcocebre; bajo el tipo de 1.892.532,05 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de doce meses y la obra deberá ejecutarse en el plazo de seis meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto extraordinario del Caserío Marítimo y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 37.860 pesetas; la definitiva será de 75.720 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de clase sexta y reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado expresado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el Carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en las Casas Consistoriales y en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte también hábiles de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, profesión, estado, con residencia en, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto y planos que han de regir la subasta para las

obras de se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 25 de abril de 1966.—El Secretario general.—2.418-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del patio de acceso del Parque primero del Servicio Contra Incendios.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación del patio de acceso del Parque primero del Servicio Contra Incendios.

Tipo: 474.576,59 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 9.492 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación del Patio del Parque primero del Servicio Contra Incendios, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de señales de tráfico en esta ciudad.

Objeto: La instalación de señales de tráfico en la calle José María Pereda, tramo comprendido entre su cruce con la avenida Pablo Garnica y cruce de Quebrantada, excluido este último, y en la calle Julián Ceballos, tramo comprendido entre su cruce con Alonso Astulez y cruce de Quebrantada, excluido este último.

Tipo de licitación: No existiendo presupuesto, será objeto de oferta el precio de la instalación.

Plazo: El plazo de ejecución de las instalaciones es objeto de oferta.

Garantía provisional: El depósito provisional para tomar parte en el concurso será el de 6.000 pesetas.

La garantía definitiva será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas hábiles de oficina.

Apertura de proposiciones: La misma tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial al siguiente día hábil de transcurridos los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, D. N. I., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso público convocado para la instalación de señales de tráfico en las calles de José María Pereda y Julián Ceballos de la ciudad de Torrelavega, ofrece llevar a cabo dichas instalaciones con arreglo a los requisitos propuestos en el proyecto y memoria presentados en el precio de (en letra) pesetas.

Fecha y firma.

Torrelavega, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de seis viviendas para Maestros al sitio de La Llama.

Objeto: La construcción de seis viviendas sobre una planta ya existente en edificio municipal, destinada a Maestros, en esta ciudad y sitio de La Llama.

Tipo de licitación: 1.734.910 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Garantía provisional: 3 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante horas de oficina.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de la presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un piso de seis viviendas en edificio propiedad municipal, sito en La Llama, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la cantidad de pesetas como fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle del Matadero.

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización de al calle del Matadero, por el precio tipo en baja de 531.837,69 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cuatro (4) meses. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 10.636,75 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, referente a la subasta de las obras de urbanización de la calle del Matadero y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letras) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de abril de 1966.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburu Borbegal.—El Alcalde, Ce-sáreo Alierta Perela.—2.458-A.